

ARTÍCULO ESPECIAL

Cuántas y Dónde

Mauro Huamaní Navarro

1. Licenciado en Obstetricia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
2. Director del Instituto Peruano de salud Sexual y Reproductiva, IPSSER
3. Editor de la Revista de la Profesión Obstétrica Oxitocina

¿El Perú necesita más obstetras?

El 05 de mayo se conmemoró a nivel global el Día Internacional de las Obstetras (Internacional Day Of The Midwife); sin embargo en nuestro País, esta fecha paso desapercibido, muy a pesar que el COP se encuentra afiliado a la International Confederation Of Midwives (ICM). A continuación algunos enfoques sobre el asunto.

EL CONTEXTO GLOBAL

La ICM se constituye en 1919 y este año cumple 100 años de vida institucional y agrupa a más de 100 países con asociaciones gremiales de obstetras o matronas según la denominación idiomática de cada país. El 05 de Mayo Internacional Day Of The Midwife fue establecida en 1980 y formalizada en 1992; y es una fecha para conmemorar y con frecuencia celebrar avances y triunfos de la Profesión en el mundo. Se busca reflexionar sobre el papel de la obstetra a nivel global, en cada país y en cada región donde exista una comunidad, una familia y una mujer que requiera cuidados de una obstetra. Aquí algunos temas de los IDM anteriores:

IDM 2016 Women and Newborns: The Heart of Midwifery (Mujeres y Recien Nacidos: El Corazón de la Obstetra)

IDM 2015 Midwives: for a better tomorrow (Obstetras: para un mejor mañana)

IDM 2014 Midwives changing the world one family at a time (Obstetras Cambiando el Mundo Una Familia a la Vez)

IDM 2013 The World Needs Midwives Now More than Ever! (¡El Mundo Necesita obstetras Hoy Más que Nunca!)

Estas frases temáticas no son simples declaraciones románticas del ideal de la Confederación, sino ejes programáticos, pasos concretos a ejecutar para “hacer posible un mundo en el que cada mujer en edad fértil tenga acceso a los cuidados de una matrona para ella y su hijo recién nacido”, son instrumentos para guiar la política de la Profesión a nivel global en el año en curso, tiene continuidad y representan los desafíos que debemos superar a nivel global, regional y local.

Así lo conmemoró el mundo (<http://goo.gl/gAhw4R>).

EL PRESENTE ARTÍCULO FUE PUBLICADO EN EL MEDIO DIGITAL “OXITOCINA” EL 06 DE MAYO DEL 2016, LA CUAL PUEDEN ENCONTRAR BUSCANDO EL SIGUIENTE ENLACE: <http://la-oxitocina.blogspot.pe/2016/05/cuanto.html>

EL CONTEXTO LOCAL

¿Qué pasó en el País?, ¿Por qué el silencio de las instituciones de la Profesión?

Al parecer el Perú, tenemos una fecha que difiere de la establecida por la ICM; en nuestro país el 31 de agosto es el día festivo, es además una efeméride oficial del Ministerio de Salud (<http://goo.gl/JiOgXQ>); entre diversas paradojas esta fecha nacional no conmemora a las obstetras peruanas ni latinoamericanas, no nos recuerda la necesidad de reflexionar sobre nuestros éxitos, desafíos, amenazas a la Profesión, ni permite celebrar el encuentro entre las obstetras latinoamericanas y mucho menos a nivel global. Resulta que el 31 de agosto en el Perú es una fecha donde se rinde homenaje a Ramón Nonato, canonizado en 1657, un santo de origen español (<https://goo.gl/QnC4LM>)

¿Cómo fue que una festividad en homenaje a un santo haya sido establecida como efemérides de la Profesión?

Quizás las peculiaridades del país, expliquen estas paradojas, quizás sea necesario reflexionar sobre estas fechas para orientar mejor el trabajo gremial y celebrar a nuestros patronos cuando corresponda y conmemorar a nivel global la agenda presente y futura de la profesión como debe ser.

Quizás ello explique qué a lo mucho nos hayamos animado a compartir una frase platónica medio manida “el Perú y el mundo necesitan más obstetras que nunca” y no respondamos preguntas básicas, si se afirma que se necesitan más obstetras entonces expliquemos dónde y cuántas, para exigir a la autoridad sanitaria su dotación.

¿Más obstetras?

Diversos estudios y la evidencia científica viene mostrando las ventajas de la atención brindada por la obstetra, y más cuando ella misma dirige la entrega de servicios a través de modelos de atención diferenciados, estas ventajas no son sólo de carácter clínico con buenos resultados

maternos y perinatales, sino también ofrecen una alternativa económica, rentable y sostenible (Hattem M, 2008) (Janssen P, 2009) (Devane, y otros, 2010).

En el Perú al disponer de obstetras para satisfacer las necesidades de todas las mujeres en edad fértil, junto al médico integran el equipo de profesionales calificados (OMS, 2005) para proporcionar al menos 46 Intervenciones Esenciales de Salud Sexual y Reproductiva, Salud Materna y Neonatal (IESSRMN) (PMNCH, 2011) (UNFPA, 2014), no sin dejar de reconocer el papel esencial que tienen otras profesiones a la hora de salvar las vidas de las madres y sus hijos.

Al fijarse las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Perú en el año 2000 contaba sólo con una oferta de 6,619 obstetras en el sector salud en contraste con 27,995 médicos y 17,913 enfermeras. En los periodos 2000, 2010 y 2015 la oferta de obstetras se incrementó en 25.53%, 18.93% y 46.17% respectivamente; mientras que en ese mismo periodo el número de enfermeras se duplicó en más de 123.18%, y el número de médicos en 35.97%, llegando el sector salud contar en junio 2015 con 39,979 enfermeras, 38,065 médicos y sólo 14,445 obstetras (MINSA, 2015).

El Ministerio de Salud ha estimado a nivel nacional una densidad de recursos humanos de 29.6 por cada 10 000 habitantes (médicos, enfermeras y obstetras), densidad en apariencia suficiente al mínimo recomendado para lograr un cobertura de 80% de las ISSRMN (OMS, 2005). Sin embargo esta medida no permite conocer la cobertura eficaz (disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad ni efectividad) de las ISSRMN, ya que no se pueden medir si no es con el equivalente al tiempo completo dedicado a dichas tareas, y que además en nuestro país es proporcionado principalmente y de forma diferenciada por las obstetras. Considerando que el tiempo completo dedicado a las tareas de obstetricia se reduce al 30.0% (UNFPA, 2014), tomando como valor referencial un densidad de 2.5 obstetras por 1000 habitantes (OMS, 2006) se estima una necesidad de 8,919 obstetras a nivel nacional.

CONCLUYENDO

Existe una brecha en la dotación de recursos humanos obstetras para garantizar la cobertura y acceso universal a los servicios esenciales de salud sexual y reproductiva a las mujeres, sus hijos y familia en los escenarios hospitalarios, familiares, escolares y comunitarios.

Se requiere realizar estimaciones particulares para compararlas con las estimaciones oficiales realizadas por la autoridad sanitaria nacional, regional y local; debido a que dichas estimaciones con frecuencia hacen uso de tasas poblacionales que pueden no concordar con las necesidades y acceso a la atención, o sus correlaciones entre el número de obstetras y los resultados maternos perinatales no contemplan la disponibilidad real, así mismo incorporar los costos que requieren la dotación de obstetras estimadas.

Este texto a modo de reflexión busca sumar a los propósitos útiles del 05 de mayo; después de cumplido ello celebremos junto a las obstetras de todo el mundo, nuestra Profesión.

¡Feliz 05 de Mayo!

¡Feliz Día Internacional de la Obstetra!



REFERENCIAS

COP. (2012). Código de Ética y Deontología Profesional. Lima: Colegio de Obstetras del Perú.

Devane, D., Brennan, M., Begley, C., Clarke, M., Walsh, D., & et, a. (2010). A systematic review, meta-analysis, meta-synthesis and economic analysis of midwife-led models of care. London: Royal College of Midwives.

Hatem M, S. J. (2008). Midwife-led versus other models of care for childbearing women. Cochrane Database of Systematic Reviews.

ICM. (2011). Definición Internacional de Matrona de la ICM.

ICM. (2013). Essential competencies for basic midwifery practice. The Hague: The International Confederation of Midwives.

ICM. (2013). Global Standards for Midwifery Education. The Hague: The International Confederation of Midwives.

ICM. (2014). La matrona es la profesional sanitaria de primera opción para las mujeres gestantes. Declaración de Postura.

INEI. (2014). Perú: Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad, 2014. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

INEI. (2015). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Janssen P, M. H. (2009). Outcomes of planned home birth with registered midwife versus planned hospital birth with midwife or physician. CMAJ.

Ley N° 27853. (2002). Ley de Trabajo de la Obstetra.

MINSA. (2015). Información de Recursos Humanos en el Sector Salud. Lima: OGDRRH. Ministerio de Salud.

OIT. (2008). Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo. ONU.

OMS. (2005). Informe Sobre la Salud del Mundo: ¡Cada Madre y Niño Contarán! Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

OMS. (2005). Informe sobre salud del mundo. Capítulo 5.

OMS. (2006). Informe sobre la Salud del Mundo: Colaboremos por la Salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

ONU. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York: Asamblea General. Organización de Las Naciones Unidas.

OPS. (2014). Estrategia para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud . Washington, D.C., EUA: Organización Panamericana de la Salud.

PMNCH. (2011). A Global Review of the Key Interventions Related to Reproductive, Maternal, Newborn and Child Health (RMNCH). Geneva, Switzerland: The Partnership for Maternal, Newborn & Child Health.

RCM. (2010). What it is and why you should be using it. London: The Royal College of Midwives.

UNFPA. (2014). Estado de las Parteras en el Mundo: hacia el acceso universal a la salud, un derecho de la mujer. New York: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

CORRESPONDENCIA

OXITOCINA

<http://la-oxitocina.blogspot.pe/>

Mauro Huamaní

hnmauro@gmail.com

XXIV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA

CAJAMARCA 2016



XXIV Coneoup Cajamarca - 2016



¡No te quedes sin participar!

Del 8 al 12 de Noviembre